



CONTRALORÍA
GENERAL DEL MAGDALENA

CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones
Oficio No. 76-2025

Santa Marta D.T.C.H., 19 de febrero del 2025

Señor:

CARLOS RAFAEL BORNACELLY CARMONA

SECRETARÍA

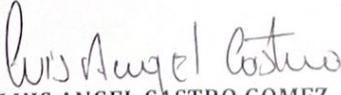
La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar al señor **CARLOS RAFAEL BORNACELLY CARMONA** por medio del presente:

NOTIFICACION POR AVISO 20 de febrero del 2025
Providencia AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
Fecha Providencia: 10 DE JUNIO DEL 2020
Tipo de Providencia: AUTO DE APERTURA
P.R.F.: 864 DEL 2020
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES

Se le hace saber que contra la presente providencia proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	24 de septiembre de 2024
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	8 folios

El presente aviso se publica en página web el 20 de febrero del 2025, por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso el 26 de febrero del 2025, Se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día


LUIS ANGEL CASTRO GOMEZ
Profesional Universitario

Elaborado por: Laura Marcela Escorcía Jiménez | Cargo: Secretaria Ejecutiva

Calle 17 No. 1C-78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena-gov.co